

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1826.

SAN NEMESIO , MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas està en la iglesia de las Descalzas.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7 h. y 10', y se oculta á las 4 h. y 50'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epochas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 6, 50.	54 9.	NNO.	Nublado.
A las 12 del dia....	29, 6, 50	56 0.	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 7, 30.	56 3.	id.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 4 h. 52' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 10' tard.

1.a Bajamar á las 11 h. 1' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 16' noh.

Londres 26 de Noviembre.

Ha llegado una balija del Brasil que ha traído noticias de aquél país hasta 18 de Setiembre.—Por las cartas se sabe que se esperaba al general O'Higgins con la fragata *Prueba*, en las costas de Chile, que acaba de revolucionar. Parece se temía que Bolívar no sancionase esta empresa algo desatinada.

— Ha llegado esta mañana correspondencia de Buenos-Ayres; pero las noticias recibidas por este conducto son principalmente relativas á Chiloe. El paquete *Marquiss of Queensberry*, que ha entrado en Falmouth conduce una cantidad considerable de numerario; pues solo para una casa hay como unas 60.000 libras esterlinas.

— Extractos del *Mensagero Argentino* de Buenos-Ayres.—

«Chile 12 de Agosto.—Sabemos por la última correspondencia que la escuadra que debia ir á Buenos-Ayres no ha salido aun, y que ademas de otras causas de detencion las nuevas circunstancias en que se halla aquel pais de resultas de la in-

vasion de Chiloe son la causa de que se toquen nuevas dificultades.—Los papeles publicos de Chile no contienen nada importante concerniente á Chiloe. La insurreccion no parece haber producido el efecto que sus autores se prometian. Las tentativas hechas sobre diferentes puntos de la república han sido sin duda frustradas.

"*Idem* 26.—Sabemos de un modo cierto que el general en jefe del ejército de ocupacion D. Carlos Maria Albea ha desembarcado sin novedad en la orilla oriental del Rio de la Plata al dia siguiente de su salida de Buenos-Ayres."

—Se ha recibido la carta siguiente en el café de la América del Norte y del Sur:—„*Nueva-York* 1.^a de Noviembre.—El bergantín *Aspasie*, entrado en Baltimore procedente de Veracruz, ha traído la noticia de que se forma un establecimiento en el istmo de Tehuantepec, cerca de 150 millas de Veracruz. Un río conducirá á él, desde donde se irá al mar Pacifico por un buen camino para ruedas que se está construyendo, el que concluirá en la bahía de Fulema.

Idem 29.

Sabemos por noticias de Rio-Janeiro de 28 de Setiembre que el Visconde de Barbacena (el general Brant) había sido nombrado general en jefe del ejército del Brasil en Montevideo.

El *Diario Fluminense*, del 16 de Setiembre, contiene la lista siguiente de buques apresados por haber querido quebrantar el bloqueo del Rio de la Plata, despues de habersele hecho saber oficialmente:

Buques ingleses: El *Monarch*, avaluado en 50.000 (*) libras esterlinas; el *William*, en 50.000; el *Anne*, en 30.000; el *Stag*, en 40.000; el *Atlantic*, en 70.000.

Buque americano: El *Leonidas*, procedente de Canton, por cuenta de subditos de Buenos Ayres, avaludo en 80.000 libras esterlinas.

Buques franceses: El *Junon*, avaluado en 30.000 libras esterlinas; el *Courrier*, en 30.000.

Buque danés: El *Fortune*, avaluado en 9.000 libras esterlinas. Cogido con bandera enemiga á la entraña de Buenos Ayres: una balandra avaluada en 4.000 libras esterlinas; y un antiguo buque brasileño, el *Benvindo*, en 2.000. Total, 395.000 libras esterlinas.

El referido diario se felicita en seguida de las perdidas que deben resultar al comercio de Buenos-Ayres de estas diferentes presas y del déficit que ocasionarán en los derechos de aduana.

(*) Este y los demás avalúos nos parecen demasiado exagerados: los inteligentes no dejarán de conocerlo, pero nosotros damos la noticia exactamente como se halla en los periódicos extranjeros. Nota de los editores.

Según dicho periódico estas pérdidas pueden valuarse en cerca de 7 millones de cruzados por efecto de un bloqueo de doce meses y medio, y añade: »Como en razón de algunas circunstancias dudosas se ha permitido a algunos otros buques dirigirse a Montevideo, los derechos de aduana que estos han pagado han sido igualmente una pérdida para el gobierno y para los habitantes de Buenos-Ayres.”

Idem 30.

Hoy dia de S. Andres ha sido feriado en el Banco. En la lonja de fondos extranjeros se han hecho pocos negocios en los consolidados: han estado á. $84\frac{3}{4}\frac{2}{3}$; su precio actual (á las dos) es de $84\frac{1}{2}$. Las cédulas del Echiquier están de 18 a 20 de premio. Beños mexicanos, $69\frac{1}{2}$; colombianos, 42, griegos $19\frac{1}{2}$ 20; daneses, $69\frac{1}{2}$; españoles, $13\frac{1}{2}\frac{1}{2}$.—El paquete de Jamaica ha llegado á Falmouth. Las cartas no llegarán aquí hasta mañana.

Lisboa 2 de Diciembre.

Con fecha 25 del pasado se ha publicado el siguiente edicto.—»La comision de salud publica hace saber que por la Secretaria de Negocios de Marina y de Ultramar se ha expedido una Real orden del tenor siguiente: Habiendo espuesto los cónsules de Portugal en diversos puertos extranjeros que los capitanes de los buques, que se dirigen á los puertos de estos reynos y de Ultramar, omiten hacer legalizar sus documentos por los mismos cónsules, por no exigir las autoridades á quienes compete averiguar la autenticidad de tales papeles, que les presentan las referidas legalizaciones; y siendo esta falta muy perjudicial á la Hacienda por lo respectivo á la fiscalizacion de los derechos y peligrosísima á la salud publica, se manda en nombre del Rey que la comision del ramo de salud publica haga poner en ejecucion todo lo que respecto á este objeto se ha mandado observar. Palacio de Ajuda á 20 de Noviembre de 1826.—Ignacio de Costa Quintella.

En cumplimiento pues de dicha Real orden, y en conformidad de lo que se halla establecido sobre este mismo particular, en muchos y diferentes edictos desde 20 de Julio de 1814 hasta 17 de Abril del corriente año, y particularmente en los que se publicaron en 13 de Noviembre de 1819, 28 de Marzo de 1821, y 4 de Mayo de 1822, la comision nuevamente encarga á los dueños consignatarios, capitanes y maestres de las embarcaciones procedentes de puertos extranjeros, y que se dirigieren para cualquiera de los que pertenezcan á estos Reynos, que deben presentar sus documentos legalizados por el respectivo consul portugués del puerto de su procedencia original y por el competente=Vislo=en caso de arribada, quedando de otro modo sujetos no solo al rigor de las cuarentenas sino también á las demás precauciones establecidas en las leyes y reglamentos sanitarios.—Y para que llegue á conocimiento &c.
Dr. Joaquin Xavier da Silva.

Paris 3 de Diciembre.

El buque *Joseph* ha llegado á Fiesinga procedente de la Habana, y está en cuarentena.—El dia 21 salió de Royan para Nueva España el bergantín *George*, cap. Videt.

El dia 29 del pasado se han hecho en el Havre, entre otras las ventas siguientes ; 556 sacas café de la Habana, en depósito á 60 ; 107 id. id. en id. á 56 85 ; 309 id. id. en id. 54 42 ; 153 cueros de Buenos Ayres á 95 ; el 30, 141 cajas azúcar de la Habana, en depósito, á 56 65 , y el dia 1.º del corriente 300 sacos café Habana, en id. á 67 50.

El 21 se vendieron en Burdeos 40 qles. cacao Caracas, en deposito real, á 142½ : 2 zurrones grana, en id., á 18 50 ; 180 cajas quina de diversas clase, en id., á 85. El dia 27, 80 sacos cacao Caracas ordinario, en id., á 180 ; 116 id. id. buena calidad, en id., á 140; 50 qles. id. id., en id., á 142: 3 zurrones grana blanca, buena calidad, en id., á 19.

Gibraltar 14 de Diciembre.

Por un buque, llegado de Rio Janeiro en 81 días, se sabe que la escuadra de Buenos Ayres, mandada por Brown, salió a la mar á fines de Agosto ; que el navio almirante entró por la noche en la bahía de Montevideo, é hizo fuego por el costado á una fragata brasileña que estaba anclada, matando al capitán y muchos hombres, y habiéndose después reunido al resto de la escuadra, siguió á reunirse y se cree lo haya verificado con la escuadra de Chile que debia estar ya en la mar. Despues de su reunion sesupone que dichas fuerzas combinadas bloquearian á Rio Janeiro.

—En estos tres ultimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes : bergantín-goleta americano *Oak*, cap. W. Hedge, de Matanzas en 50 días, con azúcar, para Trieste ; mísico inglés *Hope*, pat. A. Crovetto, de Malaga en 6 ; con vino y pasas ; bergantín inglés *Medusa*, cap. J. Asplet, de Rio Janeiro en 81, con café, para Trieste ; jabeque sardo *Conzezione*, cap. L. Fárcá, de Genova, Barcelona y Aguilas, en 24, con aceite y masa ; bergantín goleta americano *Sam. Smith*, cap. S. Elly, de Nueva York en 30, con cacao, carne de vaca, puerco, cera y cinamomo ; fragata id. *May*, cap. W. Fleming, de Filadelfia en 40 días, con tabaco, harina, cueros, té &c.; id. id. *Constitution*, cap. J. W. Moore, de Guayaquil en 130 días, y de Rio Janeiro en 60, con cacao, café y caoba ; bergantín polaca austriaco *Aicarnasso*, cap. G. Gulobovich, de Bahia en 59, con tabaco ; bergantín americano *Sarah and Esther*, cap. R. Evans, de la Habana en 49, con tabaco, azúcar, cacao &c. ; goleta americana *Perseverance*, cap. N. M. Atwater, de Nueva York en 38, con tabaco, harina, velas de esperma &c. ; bergantín inglés *Consely*, cap. W. Gray, de Rio Janeiro en 75, con azúcar y café, para Trieste ; bergantín goleta inglés *Lauret*, cap. D. Le Visconte, de Bahia

en 64 , con azucar ; bergantin americano *Nestor* , cap. M. Whitney , de Nueva York en 26 , con duelas , harina , tabaco y cacao ; mistico ingles *Julius* , pat. J. B. Ferrary , de Cadiz en 2 , con azogue , vino , sederia &c.

Han sido despachados para salir : goleta americana *Constance* , cap. W. Kennedy , para Omea , con vino y aceite ; goleta hanoveriana *Seefahrt* , cap. H. Eytemann , para Malaga , con lenceria ; fragata americana *Gobernor Clinton* , cap. D. Hepburn , para Nueva York , con cacao &c. ; bergantin polaca sardo *Constanza* , cap. G. S. Beneth , para Barcelona y Genova , con algodon ; id. id. *Fortuna* , cap. D. Stagno , para Bilbao , con tabaco y manufacturas ; balandra danesa *Catharine Maria* , cap. J. C. D. Echete , para Valencia con manufacturas ; tartana sarda *N. S. del Carmine* , cap. F. Scotto , para Malaga , y Genova , con tabaco .

Capitanía del Puerto 17 de Diciembre.

Ha entrado de Canarias el mistico español *S. Pedro* , pat. Pedro Pages , con vino , almendras y otros efectos para Vigo . Dice este patron que sobre aquellas costas cruzaba una corbeta insurgente . — De Santiago de Cuba goleta americana *Estados Unidos* , cap. John Daiton , en 40 dias con tabaco y una morena de pasaje llamada Juana . Declara su capitán que el navio *Guerrero* desarbolado de todos sus palos estaba tres dias á la vista del puerto de su salida , y que diez dias antes de dar la vela entró en dicho puerto una fragata de guerra inglesa , y dijo su capitán que había hablado con el navio *Guerrero* que se dirigía á Jamayca .

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Con fecha 14 del actual dirige al Consulado el Sr. Intendente de la Provincia las dos circulares que siguen :— La Dirección general de Rentas con la fecha que aparece me dice :— Por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección con fecha 28 de Noviembre último la Real orden que sigue :— El Rey N. S. en vista de cuanto resulta del expediente promovido por la Junta superior de Sanidad de Mallorca , manifestando lo espuesta que está la salud pública y los intereses de la Real Hacienda con la habilitación de los puertos de Soller y Alcudia para el comercio extranjero de primera entrada , y conformándose con lo que sobre el particular ha propuesto la Junta de Aranceles en 9 del actual , se ha servido S. M. resolver que se lo quede habilitado en dicha isla el puerto de Palma para el comercio extranjero de primera entrada , y que los referidos de Alcudia y Soller continúen únicamente para el de salida y abotage . De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes . — Y la Dirección la inserta á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes . — Digolo á V. SS. para que se sirvan hacerlo saber al comercio .

La Dirección general de Rentas con la fecha que aparece me dice.—El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Dirección con fecha 28 de Noviembre último la Real orden que sigue:—Conformándose el Rey N. S. con lo manifestado por la Junta de Aranceles en 14 del actual, acerca del expediente promovido en la Aduana de Puigcerdá por D. Tomás Casal, preguntando si serían admittidas á comercio y con qué derechos unas figuras de barro fino cocido, propias para adornos de muebles que quería traer del extranjero; y atendiendo á lo perjudicial que sería su entrada á nuestros artistas, que las hacen con abundancia y perfección de la misma materia de estuco, piedra y madera; se ha servido S. M. prohibir la introducción de las expresadas figuras, declarando al mismo tiempo que se consideren comprendidas entre las esculturas ordinarias designadas en la partida 19 del Arancel vigente. De Real orden lo comunicó á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y la Dirección la inserta á V. S. para los mismos fines.—Lo inserto á V. SS. para su noticia y la de este comercio.—Y por disposición del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los efectos que puedan conducirle. Cádiz 16 de Dieiembre de 1826.—Prudencio Hernández Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

De orden del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis se avisa á los fieles que los que gusten costear algún turno del Jubileo, ó contribuir con sus limosnas para el mismo fin, se sirvan avisarlo en la Secretaría de dicho Sr. Ilustrísimo hasta el día 23 del presente mes, para poder extender en seguida la correspondiente taba.

En el Diario Mercantil de esta plaza de 13 del corriente se insertó un aviso relativo á una perra pachona que se perdió en el camino del Fontanar, cerca de Chiclana, el dia diez del mismo mes; segun noticias adquiridas parece que dicha perra fué encontrada el dia once en el arrecife de aquella villa por dos tiradores residentes en Cádiz que la reeogieron, pasaron con ella la bárca, y la abandonaron segun dicen, despues de haber pasado el portazgo de S. Fernando, antes de llegar al puente Suazo; carezas ó no de verdad este aserto, es indudable que dichos tiradores han dispuesto de uno ú otro modo de la perra que hallaron, y la persona que la entregue en casa del Sr. Consul de Francia en esta plaza, calle de la Magdalena, núm. 149, ó dé noticia cierta de su paradero, recibirá una onza de oro por vía de hallazgo o gratificación.

La imprenta Gaditana y el despacho del Diario Mercantil se ha trasladado á la calle de D. Carlos, núm. 69, inmediato á las esquinas de la calle del Torno de Candelaria.

En la calle de Gamonal, num. 42, se vende la famosa carne y lenguas ahumadas de Hamburgo.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1826

Frutos ULTRAMARIINOS. Comestibles y otros efectos.

Linar de la Habana, arroba	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 3½
Rpta. en tierra 26 y 32 á 27 y 33	Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola. , , , , , 32 á 35	de Trieste en depósito, , , , , , 10	
Terciada idem. , , , , , 28 á 26	de id. en tierra, , , , , , 16 á 17	
Linen en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Alquitrán de la A. S. I. ab. pfs. 00 á co	
de Manila en tierra, rpta. , , 23 á 25	Id. de Suecia en tierra, , , , 00 á 6	
Hil flor de Guatém. lib. rpta. 27 á 29	Arroz arroba abordo rvn. , , , , 24 á 27	
Sobre. , , , , , , , , , , 23 á 25	Id. de la Carolina q. abordo pfs. á 00	
Corte. , , , , , , , , , , 14 á 22	Azafrán, libre en tierra rvn. , , 95 á 100	
Flor de Caracas. , , , , , , 29 á 30	Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , , , 40	
Sobre. , , , , , , , , , , 00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps en abord. á 15	
Corte. , , , , , , , , , , 00 á 00	Alicante nueva id. , , , , , , , , , , 00 á 15	
Mgodon de Caracas. ql. ps. , , 29 á 30	Bacalao nuevo de Terranova, lib. abord.	
Filipina de 1.a y 2.a. , , , , , , 26 á 36	abordo, . . qql. rs. , , , , , 00 á 00	
Alamo del Perú, lib. rpta. , , 00 á 21	Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , , , , , , 7	
Copal lib. rvn. , , , , , , 05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , , 19 á 20	
lmo Caracas, f. de 1.10 lb. ps. - 58 á 66	Cedro, id. , , , , , , , , , , 10	
Guayaquil. , , , , , , , , , , 18 á 19	Canela de Holanda de 1.a. 00 sh o más en V	
Merilla de Guanuco, lib. rpta. 30 á 32	ib. en tierra rpta. , , , , , , , , , , 27 á 29	
Guamalies. , , , , , , , , , , 02 á 06	En depósito de 1.a. , , , , , , , , , , 21 á 22	
Calisalla en suerte. , , , , , , 14 á 15	De China rvn. , , , , , , , , , , 15 á 16	
Colorada plancha. , , , , , , 12 á 13	Clavos de comer, libra rs. vn. 19 á 20	
Loja. , , , , , , , , , , 11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	
Piura rvn. , , , , , , , , , , 03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 30	
Café, ql. ps. , en tierra, , , , , , 12 á 13	Cebada del reino, id. , , , , , , , , , , 00 á 00	
Id. en dep. , , , , , , , , , , 10½ á 11	Duelas de Hamburgo. cada	
lrey libra pfs. , , , , , , 12 á 16	1200 en tierra, ps. fs. , , , , , , , , , , 425	
Sobre del Perú, el q. ps. , , , , , , , , , , 12 á 30	Id. del N. de A., idem idem 85 á 90	
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	Fierro planchuela de Vizcaya	
eros de B.-A., lb. ent. ctos. 34 á 38	ql. deposito , , , , , , , , , , 48 á 49	
De la Habana, idem. , , , , , , , , , , 12 á 28	Frijoles del Reyno, ar. ab. rvn. , , , , , , , , , , 12 á 14	
lano, el quintal ps. , , , , , , , , , , 00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn. 80 á 130	
Grana corriente. arroba duc. , , , , , , , , , , 90 á 93	Habas tarragonas, fan. abordo rvn. , , , , , , , , , , 46 á 50	
zacatillos y blancos en ps. , , , , , , , , , , 90 á 93	Cochineras á bordo , , , , , , , , , , 45	
Granilla. , , , , , , , , , , 28 á 34	Harina de Castilla abordo bar. pfs. , , , , , , , , , , 49	
lma de Vicuñas lb. rvn. , , , , , , , , , , 21	Idem del N. A. en tierra bar. , , , , , , , , , , 200	
lma de Buenos-Ayres arroba	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , , , 15 á 20	
pfs. , , , , , , , , , , 4½ á 05	Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , , , , , , 300 á 36	
Polvo de Grana, arrob. ps. , , , , , , , , , , 12 á 14	Manteca de puerco en cuñetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , , , , , , , , , 00	abordo lib. rvn. , , , , , , , , , , 4 á 6	
Pimienta fina, libra rvn. , , , , , , , , , , 3½ á 4	Manteca de vacas de Dublin, , , , , , , , , , ,	
Palo Campeche ql. rpta. abord. , 21 á 22	lib. abordo rvn. , , , , , , , , , , 00	
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , 00 á 11	Watefor, nneva, qtos. , , , , , , , , , , 00	
Moralete. , , , , , , , , , , 00 á 00	Holanda id. abordo qtos. , , , , , , , , , , 0	
Latas cuartidas lib. ctos. , , , , , , , , , , 00 á 00	Hamburgo nueva idem , , , , , , , , , , 00	
Bunills en ps. , corriente inferior. , , , , , , , , , , 00 á 00	Cork , , , , , , , , , , 0	
lape para el quintal . . , , , , , 00 á 00	Francesa nueva en tierra qtos. , , , , , , , , , , 0	
laza Honduras ar. ps. adentro. , , , , , , , , , , 16 á 17	Queso de Flandes ql. abordo , , , , , , , , , , 10	
De la Costa. , , , , , , , , , , 00 á 00	Dicho plat. , , , , , , , , , , 00	
	Sal despachada extranjero rvn. , , , , , , , , , , 86 á 95	

Teblas de pino-Suecia	120 ps.	00	á 73	Malaga	perd.
Vigas de Flandes c. ing. vn.	o á 5,	Santander	á 8 d. v. f.	á 1 bene.	
Te perla re. vn.	30 a 32	S. Sebastian	Sin operaciones.		
Id. hison.	28 á 29	Bilbao	$\frac{1}{2}$ benef.		
Idem verde	00 á 00	Londres	35 á 35 $\frac{1}{2}$		
Trigo de Jerez f. abrido	57 á 65	Paris			
Id. de Sevilla id.		Hamburgo			
Id de Castilla abordo duro	56 á 59	Amsterdam			
Tocino de N. A. bca. pfs.	00 á 00	Génova			
Jabón duro de Málaga y Se-		Gibraltar	$\frac{1}{2}$ p. o. benef. papel.		
villa, qd. abrido pfs. . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Vales cons. de Enero y M.	120 á 124	{ Sin oper.	
De Mallorca abordo	8 á 8 $\frac{1}{2}$	No cons. de Enero y Mayo	47 á 48	{ eiones.	
Blando de Mallorca id. , ,	7	Intereses de Vales	á 4 $\frac{1}{4}$ p. o. papel.		

Premios de Seguros en vaque español.					
<i>En todo no Caldos.</i>					Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.
Aguardiente de 58. p. o.	, el venado	Veracruz	, , , , ,	00	á 00 6 00 7
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	á 12	Costa-firme	, , , , ,	00	á 00 6 00 7
Prueba de aceite, bota pfs.	00 á 46	Cartagena y Sta. Marta	00	á 00 6 00 7	
Id. de Holanda id.	00 á 38	Honduras	, , , , ,	40	á 12 6 16 7
Anisado de Mallorca pfs. , ,	45 á 46	Habana	, , , , ,	40	á 9 6 13 $\frac{1}{2}$ 6
Id. id. en garrafones vn.	42 á 44	Puerto-Rico	, , , , ,	33	á 8 6 10 6
Vino tinto de Cataluña, bota pa.	23 á 24	Lima y Guayaquil	, , , , ,	00	á 00 6 00 8
Id. de Valencia id.	, , , , 00 á 00	Filipinas	, , , , ,	40	á 10 6 14 8
Id. de Málaga id. pfs. , ,	39 á 40				
Barril de carga id. pfs. , ,	6 á 7				

Para Europa					
Islas Canarias	, , ,	25	á	6	6 8 3
Galicia	, , ,	25	á	6	6 7 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander	, , ,	25	á	6 $\frac{1}{2}$	6 8 3
Costas de Vizcaya	, , ,	25	á	6 $\frac{1}{2}$	6 8 3
Cartagena y Alicante	o	á	0	6	4 1 $\frac{1}{2}$
Mall., Catzl. Mahon	o	á	0	6	5 2
Lisboa y Oporto	, ,	o	á	0	6 0 2
Londres y sus puerto	o	á	0	6	0 3
Hamb., Amst. y Ost.	o	á	0	6	0 4
Copenh. Cronstadt &c.	o	á	0	6	0 6
Isla de la Madera	o	á	0	6	0 3
Trieste	, , , , ,	o	á	0	6 0 3
Génova	, , , , ,	o	á	0	6 0 3
Marsella	, , , , ,	o	á	0	6 0 3
Archipiélago	, , , , ,	o	á	0	6 0 2
Gibraltar	, , , , ,	o	á	0	6 2 $\frac{1}{2}$ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. 6 $\frac{3}{4}$ mrs. de vn... El peso fuerte 20 vn. El real de plata corriente 16 qtos. 6 $\frac{3}{4}$ mrs. de plata antigua ó 6 $\frac{1}{2}$ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn... El sueldo de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de piata dichos, o 105 mrs. de vn... La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluña. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de 13 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Amburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liornaz. 100 y 22 centavos arrastre de de Lisboa. 103 $\frac{1}{2}$ lib. avor du poids de Inglaterra. 51 y 3. quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas Paris.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 29 $\frac{1}{2}$ cañices de Alicante. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluña. 800 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchillas de Valencia. 7 lastre de Amsterdam. 46 y 9. tiacima minas de Génova. 462 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 boinoli de Nápoles... 100 varas castellanas hacen 103 5 16 de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Aljea d' 51 canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 07 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Génova. 5,6 varas de Lisboa 9 $\frac{1}{2}$ y 16 17 yardas de Londres. 77 y 3 sentimos canas de Paris.